



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

 $\bigcirc\hspace{-0.8em} \bigcirc\hspace{-0.8em}$ Número de publicación: $2\ 366\ 776$

(51) Int. Cl.:

B41M 1/30 (2006.01) A01G 5/00 (2006.01)

_	_
12	TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA
(12)	I NADUCCION DE PAI ENTE EUROPEA

Т3

- 96 Número de solicitud europea: 02775878 .8
- 96 Fecha de presentación : **19.09.2002**
- 97 Número de publicación de la solicitud: 1446283 97 Fecha de publicación de la solicitud: 18.08.2004
- 54) Título: Provisión de una imagen sobre una flor.
- (30) Prioridad: **26.09.2001 US 964989**

- (73) Titular/es: FLORABELLA INTERNATIONAL. L.L.C. 1536 North Woodland Park Drive Suite 130 Layton, Utah 84041, US
- (45) Fecha de publicación de la mención BOPI: 25.10.2011
- (2) Inventor/es: Walker, Roland N.
- (45) Fecha de la publicación del folleto de la patente: 25.10.2011
- 74) Agente: Aznárez Urbieta, Pablo

ES 2 366 776 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

PROVISIÓN DE UNA IMAGEN SOBRE UNA FLOR

5 Campo de la invención

10

20

25

30

La presente invención se refiere a sistemas y métodos para proporcionar una imagen sobre una flor. Más en concreto, la presente invención se refiere a sistemas y métodos para proporcionar una imagen, por ejemplo uno o más caracteres, símbolos, fotos y/o diseños, sobre una flor o sobre una parte de la misma.

Antecedentes y estado de la técnica anterior

Los productos orgánicos, tales como flores y frutas, se intercambian comúnmente como regalos por diferentes razones. Por ejemplo, se obsequian flores para celebrar ocasiones como aniversarios, cumpleaños, graduaciones, ascensos, jubilaciones y otros eventos significativos. Las flores también se utilizan para expresar sentimientos de aprecio, amistad, amor, romance y simpatía. Del mismo modo, la fruta y/u otros productos orgánicos se empaquetan en cestas para regalo y se intercambian como regalos en días festivos.

Cuando se entrega un producto orgánico como regalo a un destinatario determinado, normalmente el regalo va acompañado de una tarjeta escrita por el comprador o por otra persona en nombre del comprador. Por ejemplo, el comprador puede contactar con una floristería local para realizar un pedido de una o más flores que se serán obsequiadas como regalo a un destinatario determinado. El comprador puede recibir las flores y entregarlas personalmente o puede permitir que la floristería entregue las flores a su destinatario en nombre del comprador. Cuando el comprador se encuentra en la floristería local puede expresar sus sentimientos en una tarjeta que acompañará la entrega de las flores. Como alternativa, cuando no se presenta personalmente en la floristería, el empleado de la tienda puede preparar una tarjeta en nombre del comprador, que acompañará a las flores cuando se entreguen, y que exprese los sentimientos del comprador.

Aunque las flores constituyen un regalo para el destinatario, es la tarjeta la que sirve como medio para comunicar un mensaje o una expresión particular por parte del comprador al destinatario.

Cuando las flores se entregan sin tarjeta, el receptor tiene la obligación de interpretar el significado del regalo, lo cual puede dar lugar a una conclusión errónea.

De la patente US 5.305.550 se conoce la escritura de forma individual en los pétalos de una flor utilizando un bolígrafo. Además, la US 5.142.976 describe una máquina para imprimir sobre huevos de ave crudos, donde se coloca un motivo decorativo en la cáscara mediante tampografía, comprendiendo un tampón entintado que se presiona contra la cáscara del huevo.

Sumario de la invención

10

15

30

Según un primer aspecto de la invención, se proporciona un método para proporcionar una imagen sobre un pétalo de flor, caracterizado por los pasos de crear una imagen en un medio de transferencia y en superponer la imagen sobre un pétalo de la flor, donde el medio de transferencia comprende un tampón con una superficie exterior convexa sobre la que se proporciona un negativo de la imagen, comprendiendo el método además hacer rodar la superficie exterior del tampón sobre la superficie del pétalo de la flor para transferir la imagen sobre el pétalo.

La aplicación de la presente invención se efectúa en asociación con al menos una parte de una flor. Se proporciona una imagen en un medio de transferencia y a continuación se imprime desde el medio de transferencia en la parte de la flor para proporcionar un mensaje al destinatario. La imagen puede incluir expresiones sentimentales, tales como palabras "Te Amo", "Felicidades", "Gracias", "Lo Siento", "Feliz Navidad" o "Feliz Cumpleaños". Por otra parte, la imagen puede ser un logotipo de una empresa y, opcionalmente, puede incluir el número determinado de años que el destinatario ha trabajado para la empresa. Como tal, la impresión sobre la flor personaliza ésta.

En una aplicación, la imagen que se va a imprimir sobre la flor se fotograba en un material fotosensible de un cliché, tal como una placa o un plano de impresión, mediante el uso de un positivo de película. Después se aplica la tinta al cliché y se presiona un medio de transferencia sobre el cliché

con el fin de levantar tinta desde la zona de la imagen del cliché y crear una imagen en negativo en el medio de transferencia. El medio se utiliza para transferir la imagen entintada sobre un pétalo de flor u hoja. La imagen transferida se deja luego secar para que permanezca sobre el pétalo de flor u hoja y pueda utilizarse para comunicar un mensaje y/o personalizar el regalo para el destinatario determinado.

Los métodos y procesos de la presente invención son particularmente útiles en la industria de la floricultura.

La presente invención puede proporcionar un producto que comprende un grupo de flores, comprendiendo cada una de ellas uno o más pétalos, y una imagen idéntica superpuesta impresa mediante tampografía provista en al menos un pétalo de cada flor de dicho grupo de flores.

La presente invención puede proporcionar un sistema que comprende: un grupo de flores; un medio de transferencia; y una imagen idéntica repetible impresa mediante tampografía, donde la imagen se sitúa en una parte del medio de transferencia y se superpone sobre las flores.

Estas y otras características y ventajas de la presente invención se indicarán o pondrán de manifiesto en la siguiente descripción y en las reivindicaciones anexas. Las características y ventajas se pueden llevar a la práctica y obtener mediante los instrumentos y combinaciones particularmente indicados en las reivindicaciones anexas. Además, las características y ventajas de la invención se pueden aprender mediante la práctica de la invención o serán obvias de la descripción, como se establece más adelante.

25 Breve descripción de las figuras

Con el fin de llegar al modo en el que se obtienen las características y ventajas citadas de la presente invención, se hace una descripción más concreta de la invención tomando como referencia realizaciones específicas de la misma, que se ilustran en las figuras en anexas. Entendiendo que las figuras representan únicamente realizaciones típicas de la presente invención y que, por tanto, no se considerarán como limitativas del campo de la invención, la presente invención se describirá y explicará de manera concreta y con detalles adicionales mediante el uso de las figuras anexas, en las que:

Figura 1: proporciona una ilustración de una imagen representativa que se crea sobre un cliché en preparación para proporcionar la imagen sobre un producto orgánico;

Figura 2: proporciona una prensa representativa que puede utilizarse para crear una imagen que es un negativo de la imagen creada en el cliché;

Figura 3: proporciona una ilustración de la imagen en negativo al ser transferida desde el medio de transferencia a un producto orgánico;

organigrama que proporciona un método representativo para proporcionar una imagen sobre un producto orgánico, y

Figura 5: proporciona un ejemplo de uno o más productos orgánicos que portan una imagen sobre los mismos según la presente invención.

15 Descripción detallada de la invención

5

20

25

35

La presente invención se refiere a un método para proporcionar una imagen sobre pétalos de flores. Más en concreto, el presente invención se refiere a un método para proporcionar una imagen, tal como uno o más caracteres, símbolos, fotos y/o diseños, sobre dicho pétalo de flor.

En la descripción, el término "producto orgánico" se refiere a pétalos de una flor que se pueden utilizar para recibir una imagen en los mismos. Además, en la descripción y en las reivindicaciones, el término "imagen" se refiere a una representación visual que se puede proporcionar en un producto orgánico. Ejemplos de imágenes incluyen uno o más caracteres (por ejemplo, letras, números u otros caracteres), logotipos, fotos, símbolos, ilustraciones, diseños, iconos, emblemas, marcas comerciales, otras representaciones y cualquier combinación de los mismos.

Las realizaciones de la presente invención incluyen proporcionar una o más imágenes sobre al menos una parte de un producto orgánico. Las imágenes se proporcionan en la parte del producto orgánico con fin de enviar un mensaje al destinatario y/o para personalizar el producto. La imagen puede incluir expresiones sentimentales, tales como "Te Amo", "Felicidades", "Gracias", "Lo siento ","Feliz Navidad" o "Feliz Cumpleaños". Por otra parte, la imagen puede ser un logotipo de una empresa y, opcionalmente, puede incluir el número determinado de años que el destinatario ha trabajado para la empresa.

5

10

15

20

25

30

35

Con referencia a las figuras 1 a 4, se ilustra una realización de la presente invención como método representativo para proporcionar una imagen sobre un producto orgánico. En el método, una imagen se transfiere al pétalo de la flor mediante el uso de una técnica de impresión por transferencia.

En la figura 1, se proporciona un cliché, que se designa como placa 10, que incluye un material fotosensible 12. Aunque la figura 1 ilustra el cliché como una placa, se pueden utilizar otros clichés tales como un plano de impresión o cualquier otra superficie que permita que se pueda grabar una imagen en la misma.

En la presente realización, se graba una imagen en el material fotosensible tomando una copia de dicha imagen y creando un positivo de la misma en película. (El positivo de la película es la imagen en película transparente). Una vez creado el positivo de la película, el material fotosensible de la placa 10 se expone a un proceso de lavado con el fin de formar la imagen grabada 14 en el material fotosensible 12 de la placa 10.

La figura 1 ilustra recipientes 16, que se utilizan para alojar la tinta (no se muestra). A modo de ejemplo, un recipiente 16a puede alojar un tipo de tinta, tal como tinta de color negro, y un recipiente 16b puede alojar otro tipo de tinta, tal como tinta de color dorado. Una vez creada la imagen grabada 14, se aplica tinta a la placa 10 para rellenar la imagen grabada 14 en la placa 10. Se utiliza una cuchilla 18 para extender la tinta a fin de llenar la imagen grabada 14 con tinta y para eliminar de la placa 10 cualquier exceso de tinta.

En la figura 2, la placa 10 se acopla a una prensa mecánica 20, que incluye un medio de transferencia, ilustrado como un tampón 22, y una palanca 24. La placa 10 se puede acoplar de manera selectiva en la prensa 20 para que el proceso de creación de la imagen grabada 14 se realice antes de acoplar la placa 10 en la prensa 20. Esto permite además el uso de una pluralidad de placas móviles que se pueden utilizar de manera selectiva en asociación con la prensa 20, donde cada placa incluye una imagen diferente grabada en la misma.

A medida que el usuario de la prensa 20 tira de la palanca 24 en una dirección descendente, el tampón 22 desciende y se pone en contacto con la superficie de la placa 10. Del mismo modo, a medida que el usuario suelta o levanta en una dirección ascendente, la palanca 24 asciende de manera que ya no está en contacto con la placa 10. El proceso de bajar el tampón 22 para que se ponga en contacto con la placa 10 y de elevar el tampón 22 hace que la tinta

se desprenda de la imagen grabada 14 de la figura 1 para crear un negativo de la imagen en el tampón 22.

En una realización, el tampón 22 gira para facilitar una transferencia de la imagen sobre un pétalo de flor. En otra realización, el usuario retira selectivamente el tampón 22 de la prensa mecánica 20 de la figura 2 con el fin de transferir la imagen sobre el pétalo de la flor.

Con referencia a la figura 3, se ilustra una parte de la superficie del tampón 22 que incluye el negativo de la imagen creada, ilustrada como negativo de la imagen 30. Un pétalo de flor 32 se pone en contacto con el negativo de la imagen 30 para proporcionar la imagen 34 sobre el pétalo de flor 32. En una realización, y como se ilustra con la flecha 36, el pétalo de flor se pone en contacto con la superficie del tampón 22 para transferir una impresión limpia de la imagen 34 sobre el pétalo de flor 32. Aunque la imagen impresa 34 que se ilustra en la figura 3 se coloca transversal al eje central 38 de la flor 40, la imagen se puede transferir a cualquier lugar del pétalo 32 con relación al eje 38. Por otra parte, se puede transferir una pluralidad de imágenes sobre la flor 40.

10

15

20

25

30

35

El medio de transferencia que se ilustra en las figuras 2 y 3 es un tampón. El propósito del medio de transferencia es el de transferir la imagen desde una placa o plano de impresión, a menudo denominado cliché, a una superficie del pétalo de la flor.

Con referencia a la figura 4, el organigrama ilustra un método representativo utilizado según la presente invención para proporcionar una imagen sobre un producto orgánico. En la figura 4, la ejecución comienza en el paso 50, donde se crea una imagen sobre un cliché, tal como la placa 10 de la figura 1. Una manera de crear la imagen, según lo dispuesto anteriormente, es grabando la imagen en un material fotosensible de la placa, lo cual se hace tomando una copia de una imagen y creando un positivo de la imagen en película. Una vez que se crea el positivo, el material fotosensible de la placa se expone a un proceso de lavado con el fin de formar la imagen grabada en el material fotosensible de la placa. Después continúa la ejecución al paso 52.

En el paso 52, se aplica tinta al cliché o la placa. La tinta se aplica con el fin de llenar la imagen creada en el paso 50. Después se determina, en el bloque de decisión 54, si existe o no un exceso de tinta en la placa. Si en el bloque de decisión 54 se decide que no existe un exceso de tinta en la placa, la ejecución continúa al paso 58. Sin embargo, si en el bloque de decisión 54 se

decide que existe un exceso de tinta sobre la placa, la ejecución continúa al paso 56, donde se elimina el exceso de tinta. Según lo dispuesto anteriormente, una forma de eliminar el exceso de tinta es utilizando una cuchilla, tal como la cuchilla 18 de la figura 1. Una vez que se elimina el exceso de tinta, la ejecución continúa al paso 58.

En el paso 58 se crea una imagen en negativo sobre un medio de transferencia, tal como el tampón 22 de la figura 2. La imagen en negativo se crea, por ejemplo, haciendo que el tampón se ponga en contacto con la imagen entintada en la placa. El tampón levanta tinta desde el tampón con el fin de crear una imagen en negativo sobre el tampón. En el paso 60, la imagen se transfiere después sobre un producto orgánico. Esto se consigue haciendo rodar la superficie del tampón, que incluye el negativo de imagen, sobre la superficie del pétalo de la flor. La ejecución continúa después al paso 62, en el que se fija la imagen en el pétalo de flor, por ejemplo permitiendo que se seque la imagen impresa.

10

15

20

25

35

En el bloque de decisión 64 se decide en cuanto a si se proporciona o no otra imagen sobre el producto. A veces es conveniente colocar una primera imagen en un primer lugar de un producto orgánico y una segunda imagen en un segundo lugar del producto. Por otra parte, es conveniente colocar una primera imagen de un primer color (por ejemplo, negro) en un primer lugar y una segunda imagen, que es similar a la primera imagen, excepto por ser más estrecha, de un segundo color (por ejemplo, dorado) encima de la primera imagen. Así, la combinación de las dos imágenes proporciona el aspecto de una sola imagen de color dorado con un borde de color negro.

Por tanto, cuando en el bloque de decisión 64 se determina que se va a proporcionar otra imagen sobre el producto, la ejecución vuelve de nuevo al paso 50, en el que se crea la imagen siguiente. La imagen siguiente puede ser la misma imagen que se prepara con una tinta diferente o puede ser una imagen completamente diferente. En el paso 52 se aplica la tinta a la siguiente imagen y se decide en el bloque de decisión 54 si hay o no un exceso de tinta en la placa. Si hay un exceso de tinta, se elimina en el paso 56, de lo contrario la ejecución continúa al paso 58, para la creación de un negativo de la imagen posterior sobre un tampón. La imagen se transfiere al producto orgánico en el paso 60 y se fija en el paso 62. Después se decide en el bloque de decisión 64 respecto a si se aplica o se proporciona o no otra imagen sobre el producto orgánico. Si aún se va a proporcionar otra imagen, la ejecución vuelve de nuevo a paso 50.

Una vez que se determina en el bloque de decisión 64 que no se va a proporcionar otra imagen, la ejecución continúa al bloque de decisión 66 para determinar si se va a proporcionar o no la misma imagen sobre otro producto orgánico. Si se decide que se va a proporcionar la misma imagen sobre otro producto orgánico, la ejecución continúa al bloque de decisión 68 para una determinación en cuanto a si se proporciona o no tinta adicional al medio de transferencia o tampón. Si se determina que no se necesita tinta adicional en el tampón, la ejecución vuelve al paso 60, en el que la imagen se transfiere al otro producto orgánico y se deja que se fije. Si se va a proporcionar otra imagen al otro producto, la ejecución vuelve al paso 50.

10

15

20

25

30

Volviendo al bloque de decisión 68, si se determina que se necesita tinta adicional para transferir la imagen a otro producto, la ejecución continúa al bloque de decisión 70 para determinar si se limpia o no el medio de transferencia o tampón. Si se determina que no es necesario limpiar el tampón, la ejecución vuelve al paso 52. Por otra parte, si se determina que es necesario limpiar el tampón, la ejecución continúa al paso 72, en el que se limpia el tampón y luego al paso 52, en el que se aplica tinta adicional a la placa. En el paso 56 se elimina cualquier exceso de tinta, se crea un negativo en el tampón en el paso 58, en el paso 60 se transfiere la imagen al producto orgánico y en el paso 62 se fija la imagen.

Con referencia a la figura 5, se proporciona una ilustración de productos orgánicos 80 que tienen imágenes 82 en los mismos que se pueden utilizar para comunicar un mensaje a un destinatario determinado o de alguna otra manera personalizar los productos orgánicos para el destinatario. Como se ilustra mediante las imágenes 82, la imagen se puede proporcionar en una variedad de direcciones con respecto al eje central de un producto orgánico 80 determinado.

Así, como se señala en este documento, las realizaciones de la presente invención incluyen sistemas y métodos para proporcionar una imagen sobre pétalos de flor. Más en concreto, la presente invención se refiere a sistemas y métodos para proporcionar una imagen, por ejemplo uno o más caracteres, símbolos, fotos y/o diseños, sobre un pétalo de flor.

REIVINDICACIONES

Método para proporcionar una imagen sobre un pétalo de flor, caracterizado por los pasos de crear una imagen (14) en un medio de transferencia (22) y de superponer la imagen sobre un pétalo de flor, donde el medio de transferencia comprende un tampón (22) con una superficie exterior convexa en la que se proporciona un negativo de la imagen, comprendiendo el método además hacer rodar la superficie exterior del tampón (22) sobre la superficie del pétalo de flor para transferir la imagen sobre el pétalo de flor.

5

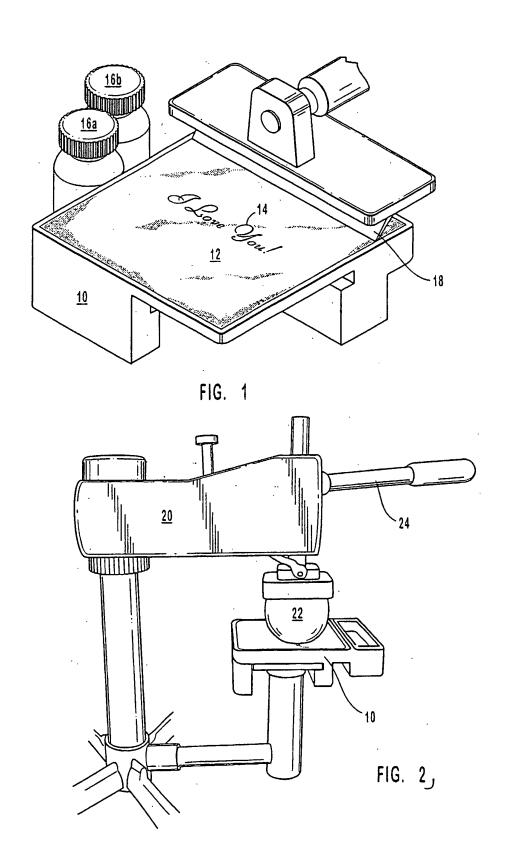
10

- 2. Método según la reivindicación 1, caracterizado porque el método comprende proporcionar una imagen transversal a un eje central de una flor.
- 3. Método según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el paso de crear una imagen comprende las etapas de crear una primera imagen en un cliché (10); aplicar tinta al cliché; y levantar al menos una parte de la tinta del cliché para formar una segunda imagen, donde la segunda imagen es la imagen creada en el medio de transferencia (22).
- 4. Método según la reivindicación 3, caracterizado porque el paso de levantar comprende las etapas de colocar el medio de transferencia (22) en contacto con el cliché (10); y retirar el medio de transferencia del cliché.
- 5. Método según la reivindicación 3 ó la reivindicación 4, caracterizado porque el paso de crear una primera imagen consiste en grabar la primera imagen en el cliché (10).
 - **6.** Método según cualquiera de las reivindicaciones 3 a 5, caracterizado porque el cliché comprende un material fotosensible.
- 7. Método según la reivindicación 6, cuando depende en la reivindicación 5, caracterizado porque el grabado comprende los pasos de proporcionar una tercera imagen; crear un positivo de película de la tercera imagen; y exponer el material fotosensible a un proceso de lavado para grabar la tercera imagen en el material fotosensible.

- **8.** Método según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la flor (40) es una de un grupo de flores, imprimiéndose en cada una de ellas la imagen mediante un tampón repetitivo.
- **9.** Método según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la imagen (14) transferida al pétalo de flor comprende al menos uno de:
 - i) un carácter;
 - ii) un número;
 - iii) un logotipo;
- iv) una foto;
 - v) un símbolo;
 - vi) un diseño;
 - vii) un icono; o
 - viii) una marca comercial.

15

5



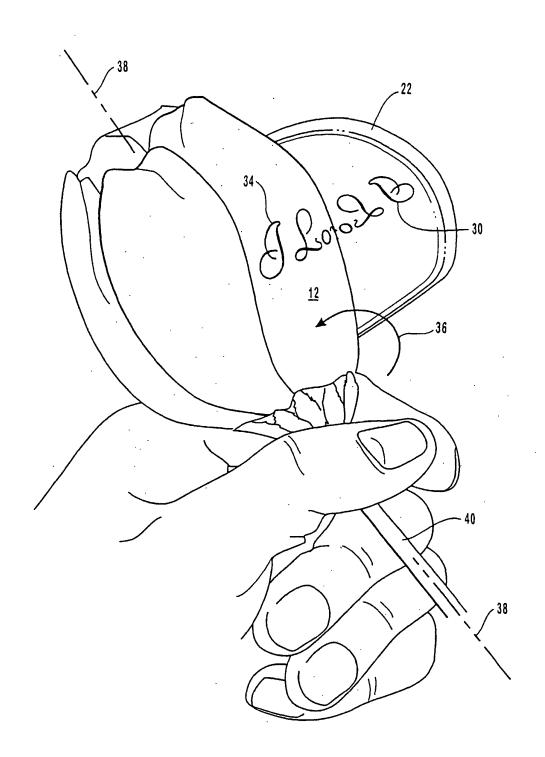


FIG. 3

